

cinco años en la categoría de Magistrado y tengan especiales conocimientos en Derecho Civil, Foral o Especial, propio de la Comunidad Autónoma de Galicia, que deberán ser acreditados documentalente.

3.ª Las solicitudes de destino serán presentadas en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 280071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

A las solicitudes se adjuntarán los documentos acreditativos de los especiales conocimientos a que se refiere la base segunda.

Las peticiones que se formulen en forma condicionada o no aparezcan redactadas con claridad carecerán de validez, al igual que las modificaciones o anulaciones efectuadas transcurrido el plazo anterior.

En tanto no se produzca el desarrollo reglamentario de la citada Ley las solicitudes se podrán presentar también:

A través de las oficinas de Correos, en cuyo caso deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Cuarta.—El destinado para la plaza anunciada no podrá solicitar traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para la misma.

Contra el Acuerdo del Pleno de 16 de junio de 1993, transcrito en el apartado primero anterior, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la reclamación que pueda formularse en incidente de ejecución de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 17 de marzo de 1992.

Contra este Acuerdo de la Comisión Permanente podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, computado de fecha a fecha, desde la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

18697 RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace público el resultado del concurso de méritos para la contratación de personal laboral con carácter temporal en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado.

Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos para cubrir, con carácter temporal, plazas de personal laboral en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, convocadas por Resolución de 14 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Subsecretaría acuerda hacer público el resultado del concurso de méritos, con expresión del nombre, apellidos, documento nacional de identidad y puntuación total obtenida por los candidatos seleccionados (anexo).

Esta Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de junio de 1993.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Emilio Jiménez Aparicio.

ANEXO

Apellidos y nombre: Vicente Senise, Antonia Rosa. Documento nacional de identidad: 51.326.625. Puntuación: 6,80.

Apellidos y nombre: Martín Gil, Carlos Natalio. Documento nacional de identidad: 1.080.621. Puntuación: 5,40.

Apellidos y nombre: Frigols Luna, María Jesús. Documento nacional de identidad: 684.969. Puntuación: 5,25.

18698 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso para cubrir vacantes de Magistrados.

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la Orden de 7 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convoca concurso para cubrir vacantes de Magistrados,

Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el citado concurso, según anexos adjuntos.

Los interesados podrán formular reclamación o subsanar los defectos señalados en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

CONCURSO DE MAGISTRADOS

Convocatoria Orden de 7 de mayo de 1993

Número	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
1	Acero Iglesias, Erasmo	13.056.679
2	Alaiz Villafañila, Carlos María	12.239.478
3	Alcázar Vieyra de Abreu, Luis Federico	22.355.784
4	Alfaro Blanes, María Pilar	39.019.028
5	Alvarez de Cózar, José Diego	34.464.683
6	Arteaga Cerrada, Rosa María	1.081.879
7	Asensio Abón, Eduardo	11.696.163
8	Azón Vilas, Félix Vicente	17.995.626
9	Badía Bruguier, Nuria	37.659.209
10	Baeza Mesa, Ciro	2.492.065
11	Baño y Araçil, Jorge Antonio	21.621.276
12	Barrio Calle, María Asunción	37.304.502
13	Bastardes Rodiles-San Miguel, Jesús C.	1.612.461
14	Bernal Espín, Francisco	31.399.151
15	Besora Ponsole, Ramón	36.624.596
16	Bravo Casado, Federico	51.433.793
17	Bru de Sala Oms, José Luis	37.304.788
18	Cabrera Guimerà, María Elda	42.026.464
19	Callejo Sánchez, Miguel Angel	6.526.932
20	Calvo Cabello, Eduardo	653.588
21	Calvo Teixeira, Manuel	45.009.906
22	Campo Ferriz, Francisco del	50.013.429
23	Canillas Carnicero, Fernando	256.598
24	Cánovas Martínez, José	22.514.123
25	Cánovas Pérez, Antonio	22.148.070
26	Carrasco-Muñoz de Vera, Carlos	194.393
27	Carrascosa López, Valentín	16.737.695
28	Casado Pérez, José María	50.657.595
29	Castro del Castillo, Julia Begoña	42.025.822
30	Ceballos Pérez, María Pilar	15.232.012
31	Cillán García de Iturraspe, María del Coro	15.868.885
32	Cobo Medina, Francisco	23.651.210
33	Conde-Pumpido Tourón, María Teresa C.	35.240.221
34	Crespi Santandreu, Bartolomé	42.944.877
35	Crespo-Azorín Moreno, Carles	22.665.538
36	Cutillas Torns, José María	22.505.865
37	Dávila Oliveda, José Ignacio	13.067.838